



Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista  
Latinoamericana

E-ISSN: 1984-6487

mariaglugones@gmail.com

Centro Latino-Americano em Sexualidade  
e Direitos Humanos  
Brasil

Cerón Hernández, Cyntia

La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la  
Ciudad de México

Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana, núm. 22, abril, 2016, pp. 73-102  
Centro Latino-Americano em Sexualidade e Direitos Humanos  
Río de Janeiro, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293345349004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# **Sexualidad, Salud y Sociedad**

**REVISTA LATINOAMERICANA**

ISSN 1984-6487 / n. 22 - abr. / apr. 2016 - pp.73-102 / Cerón, C. / [www.sexualidadesaludysociedad.org](http://www.sexualidadesaludysociedad.org)

## **La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México**

**Cyntia Cerón Hernández**

Universidad Intercontinental  
Área de Ciencias Sociales  
Escuela de Comunicación  
Ciudad de México, México

> [zentia1979@gmail.com](mailto:zentia1979@gmail.com)

---

Copyright © 2016 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

**Resumen:** Este artículo analiza las relaciones entre el placer sexual-erótico, la subjetividad y los cambios en la normatividad, alrededor de la sexualidad y el género, a través de la mirada de mujeres universitarias de la Ciudad de México. Mediante el habla individual y colectiva de estas mujeres, se analizan los discursos que conforman el dispositivo de sexualidad alrededor del placer, los mecanismos con los que éste opera, y los significados e implicaciones para éstas. Particularmente, se apunta la relevancia de los medios de comunicación y el mercado como nuevos reguladores de la normatividad sexual y genérica, así como las tensiones sociales que éstos producen.

**Palabras clave:** cuerpo; subjetividad; placer; género; erotismo

**A configuração e os significados do prazer sexual e erótico  
em mulheres universitárias da Cidade do México**

**Resumo:** Este artigo aborda as relações entre o prazer sexual-erótico, a subjetividade e as transformações na normatividade acerca da sexualidade e do gênero através da perspectiva de mulheres universitárias da Cidade do México. A partir da fala individual e coletiva destas mulheres são analisados os discursos que conformam o dispositivo de sexualidade acerca do prazer, os mecanismos com que este opera e os significados e implicações para estas mulheres. Particularmente, aponta-se a relevância dos meios de comunicação e do mercado como novos reguladores da normatividade sexual e de gênero, bem como as tensões sociais que estes produzem.

**Palavras-chave:** corpo, subjetividade, prazer, gênero, erotismo

**The configuration and meanings of sexual and erotic pleasure  
among university women in Mexico City**

**Abstract:** This article discusses the relationship between sexual and erotic pleasure, subjectivity and the transformations in regulations about sexuality and gender through the perspective of university women in Mexico City. Through the individual and collective speeches of these women were analyzed the discourses conforming the sexuality device about pleasure, as well as the mechanisms through which it operates and its meanings and implications for these women. Particularly, it suggests the relevance of the media and the market as novel regulators of sexual and gendered normativity, as well as social tensions regarding gender relations.

**Keywords:** body, subjectivity, pleasure, gender, eroticism

## **La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México**

Este artículo surge de la investigación realizada en ocasión de mi tesis de maestría, a partir de preguntas por el cuerpo de las mujeres y los cambios en las normas, de sexualidad y género, a partir de movimientos políticos, nuevos campos de saber, así como la proliferación de discursos y representaciones sobre las mujeres a partir de la segunda mitad del siglo XX. Consideré que la experiencia sobre el placer estaría centrada en el cuerpo, y que la exploración de éste permitiría observar los cambios en la sexualidad heteronormativa, al haber estado al margen de la visibilidad de la sexualidad de las mujeres en México, como lo señalan algunas investigaciones (Amuchástegui, 2001; Módena & Mendoza, 2001; Rivas, 2004). Por otro lado, consideré –y sigo pensando– que el placer es una dimensión relevante de la vida de las y los sujetos, y no puede ser soslayada por los estudios en ciencias sociales, particularmente debido a las fuertes implicaciones políticas, económicas y socioculturales en el contexto actual. Sin embargo, tanto el placer como el erotismo no han sido objetos de estudio clásico, sino temas de reflexión y motivos de lucha política, desde el feminismo y la salud sexual, para reconocerlos como parte de los derechos sexuales; así como desde la sexología y el psicoanálisis, generalmente abordados desde el malestar sexual. De tal manera que son ámbitos que hasta hace poco tiempo habían sido olvidados en las investigaciones sobre la sexualidad en el país, así como en la educación sexual y políticas públicas relacionadas con el género y la sexualidad (Parrini & Hernández, 2012; Alcántara, 2003).

Abordar el placer y el erotismo desde la experiencia de las y los sujetos es valioso, ya que permite explorar problemáticas sociales vinculadas con el cambio social, la construcción de identidades, la normatividad institucional y las relaciones de género, en tanto nociones densas en significaciones. El placer es un espacio privilegiado donde convergen discursos sobre los cuerpos, la belleza, la moral, los derechos humanos, las políticas públicas, entre otros; esto favorece la investigación del cruce de aquéllos, y las tensiones entre las normas sociales, las prácticas individuales, las emociones y sensaciones en la vida cotidiana. Por otro lado, en términos teóricos y metodológicos nos plantea dificultades y retos, al cuestionar debates clásicos entre dicotomías como lenguaje y cuerpo; lo social y lo individual; el cuerpo y la cultura; la razón y las emociones; las identidades sexuales y el deseo; sin embargo nos acerca a cómo las y los sujetos viven y piensan la sexualidad, y a ellas/os mismas/os.

Para este caso planteé como objetivos conocer cuáles son las instituciones y discursos sociales que construyen –y dan forma a– la noción del placer sexual y

erótico; a partir de la mirada de jóvenes universitarias, explorar las experiencias y significados alrededor del placer sexual y erótico, así como conocer los cambios en las normas sobre la sexualidad y el género. Decidí trabajar con mujeres heterosexuales de universidades públicas de la Ciudad de México, ya que sus características sociodemográficas eran pertinentes para ser interlocutoras: su perfil implica determinados cambios en las maneras de vivir el género, la sexualidad y las relaciones de pareja. Es decir, de acuerdo su edad (entre 19 y 25 años), esta generación de mujeres ha vivido su sexualidad en un marco sociocultural que reivindica los derechos de las mujeres, incluyendo los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la entrada masiva de mujeres profesionistas al campo laboral remunerado. En este sentido, según estudios cuantitativos realizados en México (ENADID, 2006; 2009; IMJUVE, 2000; 2007) las mujeres jóvenes con mayor escolaridad tienden a posponer el matrimonio (o la vida en pareja) y la maternidad, manteniendo una vida sexual activa, por lo que hay una trayectoria sexual en el marco del noviazgo. Por otro lado, al pertenecer a la clase social media en una zona urbana, en particular en el Distrito Federal, como centro de oferta cultural y movimientos políticos de izquierda, se facilita el acceso a información, bienes y servicios, en comparación con otros grupos de mujeres en el país.

Trabajé en dos universidades públicas, como campos que organizan diferentes perfiles de estudiantes dentro del nivel de escolaridad superior en la Ciudad de México. Por un lado, la Universidad Autónoma de México (UNAM) la cual tiene una trayectoria educativa, científica, cultural amplia y sólida, lo que ha generado una fuerte competencia para ingresar, mediante un examen de selección. Por otro lado, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), institución recientemente creada (2001) con la finalidad de atender el rezago educativo. Los planteles de esta última se ubican en zonas de marginación y alta concentración poblacional; el ingreso es mediante sorteo, de acuerdo a la oferta académica y espacios disponibles. La mayoría de las y los estudiantes de esta institución educativa combinan los estudios con el trabajo; sus familias cuentan con nivel de escolaridad y socioeconómico más bajo, en comparación con las y los estudiantes de la UNAM; y un importante número de ellos son la primera generación en sus familias que ha estudiado en la universidad. El acceso a este nivel de escolaridad tiene una importancia significativa en su construcción de género; si bien hay una diferencia de nivel socioeconómico respecto a las universidades, la escolaridad y el perfil etario generan mayor identificación y son la principal distinción con otras mujeres en su familia que no comparten estas características. En general, las universitarias de ambas instituciones que participaron en esta investigación eran solteras, pocas manifestaron tener pareja, vivían con sus padres y/o madres, y sólo una de ellas era madre cuando se realizó el trabajo de campo.

## Sobre el placer sexual y erótico de las mujeres

Algunas de las principales líneas teóricas en torno al placer femenino reflejan como éste cuestiona los roles de género y la sexualidad reproductiva. En principio, es importante considerar la relación con las nociones sobre los cuerpos sexuados. Thomas Laqueur (1994) muestra cómo hasta el siglo XVIII el discurso dominante representaba los cuerpos como versiones jerárquicas del mismo sexo, donde el cuerpo femenino era interpretado como una versión inferior e invertida del masculino; en este periodo se enfatizó el placer sexual y el orgasmo femenino como elementos de una fecundación exitosa. Posteriormente, en el siglo XIX, esa idea fue reemplazada por un modelo que planteaba dos cuerpos diferenciados y opuestos, de tal forma que la capacidad reproductiva de la mujer demeritó la importancia del placer y el orgasmo femenino; éste fue un hito clave en la configuración de relaciones genéricas y del modelo de sexualidad occidental. Rastreando la historia de la masturbación, Laqueur (2007) señala cómo, a partir de los siglos XVIII y XIX, la sexualidad se convierte en un tema de interés médico asociado a malestares, enfermedades y normas, particularmente en las mujeres, a partir del discurso médico y sexológico. Ya Foucault (1979) mencionaba la histeria, enfermedad del útero, como estrategia en la construcción de sexualidad en Europa, que adjudica a la sexualidad femenina una patología intrínseca.

Por otro lado, si bien el derecho al placer sexual y erótico de las mujeres se asocia principalmente a la segunda ola del feminismo en la segunda mitad del siglo XX, un antecedente relevante es el pensamiento del filósofo Charles Fourier para el feminismo socialista del siglo XIX, a través de su texto “Nuevo orden amoroso”. Fourier establece por primera vez la autonomía de las mujeres ligada a la vinculación consigo misma, su cuerpo y sus placeres en la idea de una sociedad mejor (Serret, 2008:36). Una de sus propuestas de cambio social es la liberación de las mujeres en su capacidad para recuperar el libre uso de sus cuerpos; de tal manera, cuestiona el matrimonio como institución represora y restrictiva, del placer y la libertad sexual.

Desde el feminismo, diferentes autoras plantean cómo el placer sexual y erótico cuestiona el discurso de la diferencia sexual radical, donde supuestamente las mujeres están “diseñadas” de manera natural para la reproducción. Maines (1999) realiza una interesante revisión histórica, en la que cuestiona la concepción de alivio como tratamiento médico a mujeres histéricas en el siglo XIX; además rastrea el inicio del vibrador como sustituto al masaje genital necesario para este fin. Koedt (2010 [1972]) plantea que la sexualidad de las mujeres ha sido definida a partir de lo que complace a los hombres, y discute con Freud, quien daba por hecho que se podía producir un orgasmo maduro como analogía al or-

gismo masculino; sostenía que el orgasmo clitoridiano era adolescente, y que “en la pubertad, cuando las mujeres comenzaban a tener relaciones sexuales con los hombres, debían transferir el centro del orgasmo a la vagina” (2010 [1972]:255). Para Koedt, el clítoris es el principal lugar donde se ubica el placer femenino. Goneman (apud Alcántara, 2003) discute la noción de orgasmo vaginal como una construcción necesaria para satisfacer el deseo masculino, desde donde se asignan los términos de frigidez y ninfomanía como diagnósticos de enfermedad, y términos construidos por oposición, desde el parámetro y moral masculinos. Jackson (apud Alcántara, 2003) debatió el modelo sexológico de Masters y Johnsons, definido a partir de la matriz androcéntrica, donde la sexualidad de las mujeres es representada como complemetaria y paralela a la respuesta del pene. Tiefer (1995) señala que la sexualidad explicada en términos de salud repercute en que el placer sexual se deposite en partes concretas del cuerpo, y a partir de determinadas respuestas; de tal manera que se piensa como opuesto a la enfermedad, reduciéndolo a un instrumento al servicio de la medicina patogénica. Tiefer advierte, en este sentido, los peligros de mensajes que tienden a normalizar y homogeneizar las conductas humanas en torno a cómo debe ser experimentado el placer. Vance (1989) señaló la relación de oposición entre el placer y el peligro en la sexualidad de las mujeres desde el siglo XIX a partir de la visibilización de la violencia, el acoso, el incesto y la amenaza del ataque sexual por parte de los varones, lo cual centró la sexualidad femenina en la contención de los impulsos masculinos, acompañada de una actitud de temor y vigilancia que generaba el autodominio, el control del deseo o la timidez. En México, la filósofa Graciela Hierro (2003) señala la asimetría del placer como el principal rasgo distintivo de la moralidad sexual entre mujeres y hombres, de ahí que plantea la relevancia de que aquellas alcancen la libertad para el placer. La autora propone una ética feminista del placer, la cual implica autonomía, elección personal e individualismo; esto lleva al propio descubrimiento y a la consolidación de la intersubjetividad necesaria, en los planos afectivo y erótico.

Finalmente Giddens (1992) refiere la exigencia de igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad contemporánea, lo cual ha generado un cambio en el orden emocional y la reconstitución de la intimidad a partir de lo que llama la sexualidad plástica, es decir, aquella liberada de la reproducción y aparentemente libre de la hegemonía fálica y del predominio de la experiencia masculina, donde se ha reivindicado el placer sexual de las mujeres. Sin embargo veremos que esta reivindicación tiene diversas implicaciones como se verá posteriormente.

## Explorando el placer sexual y erótico desde el discurso

En primera instancia cabe señalar que abordo el placer sexual y erótico a partir de los discursos que le dan forma, lo que me acerca a la noción de dispositivo de sexualidad propuesta por Foucault (2007 [1976]) como un constructo social histórico, producto de la modernidad. El dispositivo comprende un conjunto de técnicas y disciplinas que conducen los efectos del poder en una red compleja, dinámica, discursiva y no discursiva, que produce saberes en un determinado contexto que incide en los cuerpos y produce sujetos (2007 [1976]:129). La sexualidad en Occidente parece ser un dispositivo eficaz en tanto no remite a una sujeción exterior prohibitiva, sino que responde a la pregunta por quiénes somos; incita y produce una proliferación del habla de lo que pareciera ser nuestra verdad interior más profunda. Se trata de un lugar de inteligibilidad y producción de sí.

El dispositivo opera de manera diferenciada de acuerdo a los cuerpos sexuales, con base en la retórica de la diferencia sexual radical desde la ciencia médica, la psicología, la sexología, entre otras; es decir, a partir de la diferencia biológica, de órganos y caracteres sexuales, se sostiene la oposición –y complementariedad– entre hombres y mujeres, marcando lugares fijos y una relación binaria. Es decir, las conductas y las normas sexuales se han codificado desde este marco a partir de órganos sexuales opuestos y partes del cuerpo que “naturalmente” embonan [em-palman]; así como desde un lugar psíquico-cultural donde se producen la atracción, el placer y el deseo por el otro sexo, bajo el axioma del opuesto que completa.

De tal manera, tenemos una construcción histórica de representaciones ideales sobre la sexualidad, que producen cuerpos-sujetos a partir de determinadas normas de género en Occidente. Por un lado, la sexualidad masculina, considerada activa, fuerte, fácilmente estimulada por imágenes, objetos y fantasías; y la femenina, definida –por contraste– como pasiva, disciplinada, reproductiva y en respuesta a la sexualidad del varón (Bland apud De Lauretis, 1986:253).

El cuerpo, la sexualidad y el género son nociones relacionadas entre sí. Sin embargo, de acuerdo a Rubin (1989), no debieran leerse como derivación del género, pues se requiere comprender que cada una tiene dinámicas propias y procesos sociales particulares, lo cual lleva a la necesidad de analizar separadamente género y sexualidad, si se desea comprender con mayor claridad sus existencias sociales distintas. El género, entonces, como menciona De Lauretis, “es un conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones” (1986:234), producto de la representación de tecnologías sociales, a partir de concepciones de lo masculino y lo femenino a través de diversos lenguajes. El género es representación con implicaciones sociales y subjetivas, se trata, dice Butler (2000), de la repetición estilizada de actos que se interpretan y constituyen la ilusión de un yo generizado

permanente (2001:289); formulación que desplaza el concepto de género de un modelo sustancial de identidad, basado en la diferencia sexual biológica que determina la orientación del deseo, el placer y la identidad de género.

Sin embargo, el poder de la retórica de la diferencia sexual radical ha centrado la sexualidad humana en la heterosexualidad, como la base natural y asumida de las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, la sexualidad se ha centrado, principalmente, en la genitalidad y en las prácticas coitales, desde donde se clasifican las acciones, consideradas como sexuales o no sexuales, las zonas privadas o públicas del cuerpo, en oposición a lo supuestamente opuesto y anormal; es decir, la homosexualidad, o lo que pudiera escaparse a la codificación binaria.

A partir de estas bases teórico-conceptuales, trabajé desde la metodología cualitativa, con la intención de conocer la elaboración que las mujeres participantes en la investigación hacían sobre sus vivencias en torno al placer y el erotismo, y lo que esto detonaba en ellas. De tal forma, buscaba explorar y profundizar en las experiencias de género y de sexualidad de estas mujeres.

Una primera pregunta apuntó a conocer si las experiencias y significados alrededor del placer eran temas de los cuales se hablaba en lo colectivo. Esta pregunta tenía como referente investigaciones que documentan la dificultad, en hombres y mujeres, de sectores rurales y urbanos, para hablar de las experiencias en torno a la sexualidad en estas condiciones (Amuchástegui, 2001; Carrillo, 2002). Consideré que el perfil de las interlocutoras facilitaría realizar un grupo, para indagar qué y cómo se habla de la sexualidad entre mujeres, por lo que realicé un grupo de discusión (Ibañez, 1992) para producir y conocer cuáles eran los discursos colectivos en torno al placer. Este tipo de grupo fue pertinente, pues implica su conformación, de manera arbitraria y voluntaria, en un encuentro único entre personas con características similares; en un contexto, tiempo, espacio y situación de interacción particulares donde, a partir de detonadores generales, se fomenta el diálogo y la expresión de distintos puntos de vista.<sup>1</sup>

Si bien en el grupo de discusión imperan el consenso y los discursos hegemónicos, es posible identificar cuáles son aquellos discursos alternativos o polémicos que

---

<sup>1</sup> La convocatoria se realizó de manera impresa y por el correo electrónico, gracias a contactos en ambas universidades, dirigiéndome en un primer momento a mujeres y hombres, sin importar su preferencia sexual, interesadas/os en conversar sobre sexualidad y relaciones de pareja. Sin embargo, pocas personas respondieron a esta estrategia, especialmente mostraron interés algunas mujeres heterosexuales. Finalmente, realicé el grupo de discusión con mujeres que tuvieron ahí su primer encuentro o con un conocimiento mínimo entre ellas, lo cual ayudó a la dinámica, pues no se veía comprometida la imagen de sí en encuentros posteriores. Por el tipo de temas abordados, también ayudó realizar el trabajo de campo en espacios que simbólicamente se alejaron de discursos normativos asociados al ámbito escolar.

no se encuentran asentados como parte de la ideología del grupo; es decir, también es posible ver las relaciones de poder. En este caso fue posible identificarlas, a partir de quienes tenían mayor capital cultural (Bourdieu, 2002) en torno a los temas abordados; es decir, quienes tenían mayor conocimiento y experiencias sobre la sexualidad, orientaban la discusión en el grupo y marcaban los parámetros de consenso. Por otro lado, los silencios, los cambios de tema y las risas nerviosas denotaban los discursos (y sujetos) subordinados, por lo que constreñían este tipo de participaciones.

El grupo de discusión permitió la distinción de un campo discursivo común alrededor del placer sexual, así como sentidos y significados sociales compartidos que organizan las experiencias individuales. Un ejemplo de lo anterior, así como un primer hallazgo, fue que las mujeres expresaron que había un proceso para llegar a disfrutar su sexualidad.<sup>2</sup> Esto me dio la pauta para realizar entrevistas, para profundizar en este aspecto. Realicé lo que Aceves (1998) llama historia oral temática, es decir la narración de la vida de un sujeto en función de un eje temático central. Este tipo de entrevista individual implica el trabajo con la memoria, a partir de un detonador general que el o la entrevistadora lanza a quien entrevista;<sup>3</sup> en este caso, el detonador indagaba cómo había sido su historia con la sexualidad, lo que me permitió profundizar en el proceso para conformarse como sujetos de placer a partir de la construcción de las narraciones de vida que realizaron las participantes.

Trabajar el placer y el erotismo, desde el discurso, implicó reconocer los límites metodológicos en el interés por recuperar la experiencia del placer y el cuerpo mediante el lenguaje verbal. La noción de dispositivo se puso en juego a partir del diseño metodológico, pues pretendía detonar el habla sobre la sexualidad y la experiencia en torno al cuerpo y el placer; asimismo, operó revelando la “interioridad” a partir de la habilidad de estas mujeres para describir *su* sexualidad como un ámbito que se apropiaba y hablaba de quiénes son.

---

<sup>2</sup> En un primer momento intenté trabajar con hombres utilizando la misma estrategia metodológica que con las mujeres, sin embargo algunas entrevistas realizadas me dejaron ver las diferentes implicaciones de acuerdo al género. Por un lado fue muy difícil realizar el grupo entre hombres pues se trataba de un tema íntimo donde se juega la imagen de sí, para otros y para sí mismos; así que se produjo (como ellos mismos mencionaron) un discurso complaciente conmigo -como mujer- que se alejaba del tipo de habla realizada entre hombres heterosexuales. Hablar de placer sexual no tuvo el mismo efecto y significado que en las mujeres, mientras para ellas implicó pensarse y hablar de ellas y su circunstancia, para los hombres se concebía una condición natural que no generaba problematización de sí y por lo tanto se producía un habla acotada. Sin embargo se sugirió el temor por no cumplir con el desempeño erótico esperado ante una nueva sexualidad femenina. Lo anterior plantea un reto metodológico para incorporar la perspectiva de varones heterosexuales en estos temas.

<sup>3</sup> El trabajo de campo se llevó a cabo entre octubre y diciembre del 2010, en total realicé un grupo de discusión con 6 mujeres y 9 entrevistas individuales (historia oral temática).

Fue importante distinguir los discursos, como referentes que construyen el mundo y convenciones de verdad, aquello que permite revelar la imbricación entre los dispositivos culturales de significación, las prácticas sociales y la constitución del sujeto (Parrini, 2007) a partir del habla. Cabe mencionar que la posibilidad de hablar del placer sólo es posible dentro de los paradigmas culturales; Roland Barthes (1974) hace la distinción entre el placer y el goce, pues este último (con base en Lacan) apela al inconsciente y la atopía del lenguaje, es decir donde se desvanecen los paradigmas.

Por otro lado, el habla, según Barthes, consiste en la unidad o síntesis significativa (en este caso, verbal) y las formas de enunciación de los discursos, las maneras de relatar, de decir, lo que pone en acción los referentes discursivos (1977:201). En el habla, es posible observar la apropiación o reorientación del sentido de los discursos; es ahí donde es posible hacer la lectura subjetiva pues, como señala Ibañez (1992), en toda habla se articula el orden social y la subjetividad. Además, consideré la noción de *figuras de habla*, como frases performativas que permiten recuperar las emociones, como un aspecto fundamental en la narración del placer; Barthes (1982) dice que éstas son aquellos lugares propios de un gran tópico, compuesto por palabras o frases entendidas de una manera viva, y en acción a partir de un modo de construcción del sujeto.

En estas mujeres había un exceso de habla y referentes discursivos; sin embargo, se produjo una paradoja, pues esta saturación me alejaba de la experiencia individual. Lo atribuyo a diferentes razones: a la dificultad de poner en discurso verbal la intensidad de las emociones, así como la traducción de sensaciones corporales; es decir, puede haber un registro de la experiencia que va construyendo memoria corporal que no empata con el lenguaje verbal, la lógica discursiva y racional, pero que juega un papel fundamental en la experiencia de la sexualidad. Por su parte, el diseño metodológico discursivo permitió observar que las representaciones mediáticas y el discurso sexológico fueron los principales códigos que daban forma al placer, por lo que el lenguaje científico anuló el habla poética y el uso de metáforas (*figuras de habla*) como mecanismo de producción de significado de la experiencia individual y expresión de las emociones. Se utilizaron metáforas cuando había referencia a experiencias muy intensas, las cuales se acompañaban de la expresión corporal, el tono, la modulación de la voz, los silencios, el uso de interjecciones y gestos. De tal manera, fue posible conocer más la configuración del placer en términos culturales, por lo que queda como un reto para próximas estrategias metodológicas, discursivas y no discursivas, la exploración de la experiencia del placer con mayor profundidad. Sin embargo, el trabajo con el placer y el erotismo remite a la relación entre lenguaje, el cuerpo y la emoción que, como señala Nancy (2000), habría que pensarla desde el límite:

De ahí que no tenga sentido hablar de cuerpo y de pensamiento separadamente uno del otro, como si pudiesen ser subsistentes cada uno por sí mismo: no son otra cosa que su tocarse uno al otro, el tacto de la fractura de uno por otro, de uno en otro. Ese toque es el límite, el espaciamiento de la existencia. Sin embargo, tiene un nombre, se llama alegría, dolor o pena. Este nombre no significa, sin duda, otra cosa que el límite de toda significación y el borde mismo, el arranque del espaciamiento. No significa nada, expone la combinatoria de estos cuatro términos: cuerpo-pensamiento-alegría-pena (2000:33).

Se produjo entonces una problemática en torno al habla colectiva e individual. A partir del grupo de discusión, se plantearon los discursos que culturalmente dan forma al placer dentro de los marcos de permisibilidad en el propio grupo, lo cual implicó que las participantes cuidaran la imagen de sí mismas, para no comprometer su posición dentro del orden social. Por otro lado, en las entrevistas individuales fue posible conocer la experiencia en torno al placer con relación a su historia, establecer una postura más crítica ante estos discursos; así como la expresión de sentimientos de ansiedad, al no cumplir con los parámetros de exigencia en torno al modelo de mujer contemporánea, y la incertidumbre sobre el vínculo con las parejas sentimentales y sexuales. El uso de ambas técnicas permitió conocer las tensiones sociales e individuales que implica esta nueva sexualidad y subjetividad para este grupo de mujeres.

### La configuración del placer

En México, la sexualidad ha sido normada por instituciones como el Estado, la Iglesia Católica y la familia. A partir de la perspectiva de las mujeres que participaron en esta investigación, podemos identificar cómo dichas instituciones van perdiendo peso ante otras, que van cobrando mayor fuerza, como los movimientos políticos ciudadanos feministas y de diversidad sexual, los medios de comunicación y el mercado. Las mujeres señalaron que haber nacido con determinado sexo se acompañó de códigos y normas que regulan su sexualidad, las cuales organizan en dos tendencias ideológicas. La primera comprende normas que las participantes consideran restrictivas para su cuerpo y sus placeres, organizadas por el discurso de *Prevención del peligro*; la otra, por el contrario, enfatiza e incita a las mujeres a la sexualidad placentera, a partir del discurso de la *Liberación regulada de la sexualidad*.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> En un principio los había llamado “Voces de Peligro” y la “Demanda transgresora del placer”, a éste último mi lectora de tesis, Erica Sandoval, lo llamó “Liberación Regulada”; finalmente utilicé los términos en este texto que me parecieron más claros con lo que me transmitieron las mujeres que participaron en el trabajo de campo.

## La prevención del peligro

El predominio del peligro en la sexualidad de las mujeres, como lo había señalado Vance (1989), coincide con lo reportado en las investigaciones en México, así como la noción de débito conyugal y la ausencia, de discursos y hablas, sobre el placer en la investigación empírica a que hice referencia al inicio.

De acuerdo a lo señalado por las mujeres universitarias, algunas ideas que conforman la noción de peligro alrededor de la sexualidad de las mujeres persisten, pero se complejizan ante el discurso médico sanitario, que promueve el autocuidado y la prevención de la salud basado en la diferencia sexual. Se trata de un conjunto discursivo transmitido desde el Estado, a través de las políticas públicas, campañas mediáticas, la educación sexual escolarizada y docentes, donde se aborda la sexualidad principalmente a partir del discurso médico, para tratar la anatomía, la fisiología sexual y reproductiva, así como la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), embarazos no deseados o abuso sexual desde una perspectiva de riesgo. Las mujeres refieren que la sexualidad femenina se aborda desde la restricción y con un tono amenazante (similar al utilizado por la Iglesia Católica), que muchas veces viene acompañado de otros riesgos asociados a la juventud, como el consumo de alcohol y drogas. Desde esta mirada, quedan de lado ámbitos significativos en la experiencia de la sexualidad, como el erotismo, el placer, los vínculos sociales y afectivos; que, según las participantes, comprendían las principales dudas en sus primeros encuentros así como temas relacionados con la virginidad, los orgasmos, la masturbación, la diversidad sexual, entre otros.

Los discursos sanitarios no escapan a una visión moral y desigual a partir de construcciones de género. Las mujeres refieren cómo éstos operaban, incluso en la disposición del espacio escolar, al impartir pláticas de sexualidad separadas por género, como si hubiera temas que competen exclusivamente a uno u otro sexos. Además, a ellas se les considera las principales responsables de evitar los “peligros sexuales”, ya sea al modular el deseo sexual de los varones en relaciones heterosexuales, o utilizar métodos preventivos y anticonceptivos, lo que demerita la responsabilidad compartida con la pareja. Por esta razón, si llega a ocurrir una enfermedad o embarazo no planeado (ambos considerados como peligros/problemas), se les castiga socialmente con mayor peso a las mujeres, por no hacerse cargo de su cuerpo y por hacer pública su vida sexual.

Las universitarias afirman que, respecto a otras generaciones y, en especial, en la Ciudad de México, se habla mucho de sexualidad; y si bien algunas señalan familias donde la educación sexual se conforma a partir de prohibiciones explícitas, amenazas o eufemismos, la mayoría refiere al temor generado por un habla sobre sexualidad en el marco del *peligro*, como parte de la educación sexual –más que el silencio como había señalado Héctor Carrillo (2002)– y que involucra una cons-

trucción imaginaria de los hombres como amenaza de violencia o acoso sexual, a partir de su deseo desenfrenado.

Hablar, tener información y saber de sexualidad, desde la perspectiva de estas jóvenes, son indicadores de modernidad que se oponen a una cultura tradicional, que mantiene al sexo en secreto. Sin embargo, a pesar del habla y el acceso a información sobre sexualidad, la dimensión erótica y placentera para las mujeres se mantiene en el silencio desde las diferentes instituciones. Así, las universitarias refirieron el aprendizaje implícito del placer como algo prohibido o moralmente incorrecto. Por otro lado, el discurso de prevención del peligro ha generado un amplio conocimiento de los métodos de prevención y anticoncepción, acompañado también de un discurso de responsabilidad y cuidado de sí mismas, y de otras/os, los cuales se han convertido en hegemónicos en este grupo. Sin embargo, cuando éstos son expresados por sí mismas y entre pares, el tono de peligro se resignifica y se apropiá como un saber que les permite vivir su sexualidad de manera más igualitaria y autónoma; además, operan como muestra de madurez y como un indicador de su ideología liberal, en el sentido que permite tener una vida sexual independiente de la reproducción, del ámbito conyugal o de la pareja sentimental –o sexual– única. Es una ideología que se pone en tensión con los discursos de la religión católica, de la domesticidad y la retórica de la diferencia sexual radical, al cuestionar los roles tradicionales de sexualidad y género. De tal manera, se llaman a sí mismas *liberales*, una posición intermedia ante representaciones hegemónicas opuestas y excluyentes, organizadas por preceptos religiosos que las interpelan: “la santa” y “la puta”.<sup>5</sup>

Ubicarse en este lugar habla de otras posibilidades de ser, pensarse y vivirse

---

<sup>5</sup> Se construye la representación de la “santa” como mujer doméstica de edad madura, quien se reconoce por su labor de crianza y cuidado. Se concibe una mujer que preserva los valores religiosos y roles de género tradicionales, y que basa su realización personal en otras/os. Mujeres dependientes económicamente, que invisibilizan el maltrato o violencia doméstica para mantener la vida en familia, al no tener otra opción. A esta mujer se asocia una sexualidad monogámica, reproductiva y como parte del débito conyugal. La imagen es la de una mujer olvidada de sí misma, de su cuerpo, de su arreglo personal, de tal manera que no se perciben como sujetos de placer o deseo sexual, sino con incomodidad sexual. En este sentido, en las mujeres jóvenes y solteras consideradas “santas” juega un papel fundamental el amor romántico y el sueño de encontrar la pareja ideal, pues su realización personal también se centra en la maternidad y el matrimonio, aunque hay mayor cuidado y conciencia de su cuerpo y arreglo personal. De acuerdo a este imaginario, la pérdida de la virginidad y/o las relaciones sexuales se justifican sólo por amor y, en caso de no ser correspondidas por la pareja, se intenta negarlas (a partir de practicar relaciones anales, por ejemplo) hasta encontrar a la pareja ideal. La “puta” es la mujer que disfruta del sexo, tiene diferentes parejas sexuales y vive su sexualidad en el ámbito público sin mecanismos de precaución para evitar el castigo social. Es una mujer que se preocupa y cuida su cuerpo, seduce y atrae el deseo de otros, razón por la cual genera envidia de otras mujeres. Otros imaginarios sobre la santa y la puta en torno a la sexualidad se pueden revisar en Amuchástegui (2001).

como mujeres y su sexualidad; se trata de una identidad de género que organiza deseos, cuerpos y placeres. Sin embargo se trata de una posición que no es fija, las mujeres narraron cambios en su historia de vida que va de los extremos hacia el centro, es decir de considerarse “puta” o “santa” a nombrarse liberal, ya que cualquiera de los extremos genera exclusión de hombres, mujeres, adultos y pares. La posición intermedia les permite moverse y adaptarse a diferentes normas restrictivas de género; es una estrategia de prevención del peligro social.

El discurso de la prevención del peligro forma parte del *habitus* (Bourdieu, 2002) de estas mujeres en tanto funciona como un esquema desde donde se construyen y organizan las creencias y prácticas incorporadas sobre la sexualidad, incluso para rechazarlo. Esto lo podemos observar a partir del uso de la terminología médica, la creencia del sexo como un ámbito “natural” para ambos sexos a partir de una necesidad fisiológica, aunque diferente en los hombres, por un deseo sexual ligado al instinto. También lo observamos en la conciencia de la diversidad de riesgos sanitarios y sociales, el conocimiento de métodos preventivos y anticonceptivos, disponibles para ponerlos o no en práctica, así como la conciencia de las consecuencias en el caso de tener relaciones sexuales sin protección.<sup>6</sup> El discurso de la prevención del peligro opera con una normatividad de pulcritud e higiene que se opone a la experiencia cotidiana y al deseo de placer sexual de las jóvenes:

...no siempre uso condón porque no se siente lo mismo, bueno, yo no siento lo mismo, entonces no se siente igual de rico, al rato nos vamos a tener que desinfectar para tener sexo (risa) (Jocelyn, 19 años. Fragmento de entrevista.)

Asimismo hay una creencia fundamental para el caso que nos compete, pues como mujeres, no consideran que el placer sexual sea una condición intrínseca a su sexo, sino un ámbito por el cual se tiene que trabajar; un proceso que implica conocer, en su cuerpo, gustos e inconformidades, su identidad; desmentir algunos de los discursos de peligro, afrontar sus miedos; reconocer su deseo y su cuerpo como espacio de decisión. Las universitarias narraron este proceso como un ca-

---

<sup>6</sup> Esto sugiere que las decisiones de prevención y anticoncepción no implican exclusivamente el acceso a información. Las y los jóvenes urbanos en la ciudad y en particular en el sector explotado, tienen amplio acceso a través de las nuevas tecnologías, conferencias, talleres o clases en el ámbito escolar, sin embargo las participantes hicieron la demanda de un acompañamiento de familiares o docentes en sus primeras experiencias eróticas, sexuales y afectivas, por esta razón la educación sexual informal entre pares resulta fundamental, es ahí donde se expresan y resuelven sus principales inquietudes. Las prácticas de riesgo relatadas por estas mujeres no tenían que ver con falta de información, sino con el temor a cuestionar la confianza, el amor y el acuerdo simbólico de la fidelidad al solicitar el uso de condón a la pareja afectiva o aumentar el placer en la emoción que genera romper con la norma de prevención.

mino sinuoso y constante, de logros y conflictos, para asumirse como sujetos de placer, a partir de tensiones con su familia, sus parejas sexuales y afectivas, con sus pares y con ellas mismas, donde se ponen en juego las reflexiones de los límites hacia ellas mismas/os, las y los otros; es decir un trabajo ético, en términos de Foucault (2003 [1984]). De tal manera, el placer sexual y erótico opera como una llamada que interpela (Butler, 2001) y mueve a la problematización de sí mismas, de quiénes y cómo son como mujeres. El placer en estas mujeres se describe como un ámbito de crecimiento individual y de construcción de autonomía, un área de perfeccionamiento y deseo de control de sí y de su cuerpo, así como un indicador de su identidad liberal y entrada al mundo adulto.<sup>7</sup>

### La liberación regulada de la sexualidad

El hecho de que las mujeres asuman y expresen su derecho por tener una sexualidad placentera es posible gracias a la reivindicación y visibilización de la sexualidad igualitaria y libre de violencia, de la salud sexual, así como los derechos sexuales y reproductivos por los cuales han luchado grupos políticos y académicos feministas y de la diversidad sexual. Las universitarias han adoptado estos discursos en su vida cotidiana sin que se asuman como feministas, pues esta identidad implica un estigma.

En el habla de estas mujeres se puede identificar que los principales referentes que construyen el saber en torno al erotismo y placer sexual son productos culturales como películas, literatura e información en sitios de internet, así como productos de *sex shops*. Estos discursos socializados entre parejas y amigas/os han producido los siguientes axiomas en torno a la sexualidad, los cuales demandan la evaluación de sí mismas en una postura ética para elegir sobre su cuerpo: “*Cada quien hace lo que quiera con su cuerpo*” y “*Hay que probar de todo, todo se vale*”. Estos principios dejan ver la configuración del placer en primera instancia a partir de los principios de libertad, igualdad y autonomía, producto de la modernidad y la conciencia de tener un cuerpo en el cual se puede experimentar, decidir y disfrutar. Los axiomas señalados, vistos como figuras de habla, sugieren un tono transgresor, expresado desde un sujeto social que confronta la normatividad sexual y roles de género tradicionales; pues la experiencia personal del placer se imbrica con una experiencia colectiva, contextual, generacional y de género que las pone en común, donde resalta el mercado erótico y los medios de comunicación como nuevos actores reguladores de la sexualidad.

---

<sup>7</sup> Una visión más profunda de este proceso, así como del vínculo con la pareja sexual-erótica y afectiva, y las tensiones a partir de la disputa por el placer, está disponible en Cerón (2012).

## El mercado erótico

En 1989, Gayle Rubin hacía referencia a la *industria del sexo comercial*, refiriéndose en términos generales a trabajadoras/es y empresarios del sexo. Por otro lado, Altman (2006) ubica diferentes sectores dentro de la economía sexual local-global, como los servicios sexuales, redes de prostitución, pornografía y producción de farmacéuticas (condones, estimulantes para la erección entre otros). De acuerdo a lo expresado por las participantes de esta investigación, me refiero a lo que Gregori (2009) señala como *mercado erótico*, que comprende la producción, comercialización y consumo de bienes eróticos. Si bien Altman y Rubin refieren, fundamentalmente, a sectores que operan en los vacíos legales, la marginación y la criminalidad, el mercado erótico al que refieren las participantes de esta investigación se aleja de esas circunstancias, pues implica la explosión de representaciones sexuales, objetos, servicios y discursos, a través de mensajes mediáticos y productos culturales que sobrevaloran la sexualidad placentera, como oferta de consumo o como estrategia publicitaria de productos y servicios diversos; lo cual opera dentro del ámbito legal y del reconocimiento social.

La relevancia del mercado erótico, a partir de las segunda década del siglo XX, ha sido motivo de debate y conflicto entre diferentes actores sociales. En efecto, por un lado el sexo es una herramienta sumamente poderosa para movilizar el deseo, generar el consumo y ganancias a empresas; y por otro, incide en la construcción de imaginarios, representaciones y normas de género, de sexualidad, erotismo y belleza. La principal estrategia utilizada ha sido el trato sexual de las mujeres como objetos-anzuelo, para captar la atención y motivar el consumo a partir de “prometer” a los consumidores que serán deseados por este tipo de mujeres.<sup>8</sup> Este trato ha sido motivo de fuertes críticas de feministas, así como de grupos conservadores que cuestionan la visibilidad de la sexualidad femenina no reproductiva.

Las mujeres participantes hacen referencia a algunos productos culturales que se consideran legítimos y valorados (Bourdieu, 2002), como la literatura erótica del Marqués de Sade, y otros de la cultura popular, que resultan polémicos como la pornografía, canciones y videos de reggaeton. Algunas rechazan la pornografía por centrarse de manera reiterada y exclusiva en el coito y el placer de los hombres; sin

---

<sup>8</sup> John Berger (2012) refiere una larga tradición de criterios y convenciones en la manera de representar a las mujeres, particularmente alrededor del desnudo, desde la pintura europea al óleo hasta la publicidad del siglo XXI, que sintetiza en una clara idea: “Los hombres actúan y las mujeres aparecen” (2012:55). El autor hace la diferencia a partir de la obra de Kenneth Clark entre desnudez y desnudo (*nakedness vs. nudity*), de tal manera que las mujeres mayoritariamente *han sido desnudos*, en tanto objeto que se exhibe, a diferencia de *estar desnudas*, en el sentido de ser o presentarse como una misma (2012:61-62).

embargo otras mencionaron utilizarla con sus parejas como práctica erótica, para incrementar la excitación antes de tener sexo; y lo que se ha llamado en el argot sexual *phone sex*, es decir, conversaciones eróticas por teléfono mientras ven las películas. Por otro lado, comparten el gusto por películas eróticas o del género *soft porn* que, a diferencia de la pornografía, cuentan una historia no necesariamente centrada en el sexo y/o el coito; pueden hacer referencia a sentimientos, al placer más o menos compartido (que no centrado en las mujeres) y a la relación en la pareja heterosexual.<sup>9</sup>

Por otro lado, hacen referencia al uso de nuevas tecnologías como espacios alternativos a los productos de las grandes industrias culturales mediáticas, lo cual sugiere una mirada femenina en respuesta a la industria pornográfica androcéntrica, así como una posición más activa, como usuarias y productoras de mensajes. Son ejemplos de lo anterior correos electrónicos con fotografías de desnudos de hombres, versiones del Kamasutra o chistes acerca de la habilidad sexual de los hombres; o el cibersexo, donde a través de una suspensión identitaria, a partir del anonimato, se facilita el habla erótica en chats y la exposición del cuerpo (no de la cara) a través del uso de la cámara de la computadora.

Sin bien algunas de las representaciones, en películas o imágenes en Internet, pueden conformar el *habitus* del cuerpo o la *hexis corporal* (Bourdieu, 2002) de las prácticas eróticas, a partir del discurso verbal podemos ver cómo los productos culturales inciden en la configuración del placer, por ejemplo, a través de las fantasías sexuales. El tema de las fantasías surgió a partir de mi pregunta en el grupo de discusión sobre la existencia de ciertas situaciones para tener una experiencia sexual o erótica placentera. Una de las participantes comenzó:

– *A ver, una pregunta ¿en qué lugar fantasean tener sexo?*

– En las universidades o escuelas donde he estado, no sé, es que es algo único, no lo vas a volver a hacer en tu vida, tengo que disfrutar el momento y la otra persona también se tiene que involucrar, no sé, es de mucha ficción y fantasía a la vez. ¿Dónde más? ah, hijole está complicado, en la Pirámide del Sol

– Ay no manches, ya me contagiaste (risas)

<sup>9</sup> En este sentido, es interesante el planteamiento del documental “This Film is not yet rated” (Dirk, 2006), donde investigan cómo se establecen mecanismos de censura en la industria cinematográfica norteamericana, que es la principal y más vasta oferta de cine accesible en México en complejos cinematográficos, televisión y piratería. Los temas de censura recurrentes son las representaciones del placer de las mujeres, ya sea por orgasmos “largos”, *close ups* al rostro de la mujer que goza, masturbación y relaciones erótico-sexuales entre lesbianas; así como posiciones sexuales heterosexuales, diferentes al “misionero”, coitos largos, parafilia, prácticas homoeróticas, entre otras.

- Pervertida... vamos a salir de aquí...
- En frente de un supermercado, de una manifestación (risas)
- Bueno tal vez es algo muy común, pero, en un carro así estacionado y en un lugar público.
- En Cuernavaca ¿no?
- ¡En la playa! (varias)
- Si me gusta algo, es lo público.
- Exhibicionista ¿eh?
- Parece juego de botella.
- En el baño de Zacatenco, del edificio 1 donde estudia mi novio.
- No, en un lugar público y que sepas que en algún momento va a pasar una patrulla y así como que “jóvenes...” (imitando a policías) (risas)
- También es algo así como raro, pero así como en una alberca.
- Es un poco antihigiénico.
- Bueno o sea no en una alberca, en una tina tal vez; sí, tienes razón, alberca no, tipo jacuzzi, estaría chido y, en un lugar público, en un baño como está chiquito y todo.
- El baño del antro
- Yo sí me imagino como con disfraces, esposas
- Tú no has dicho nada
- Es que en realidad no tengo fantasías, soy de acción (risas). No, no soy pervertida, yo también en una playa, en medio de la arena, ahí en Cancún... que me pongan unos *strippers* (risas)

(Estudiantes UACM. Fragmento de grupo de discusión.)

Este momento fue el climax en el grupo a nivel de energía, y cuando hubo mayor intensidad en las participaciones. La dinámica de juego permitía hablar sobre las fantasías, que se asemejan a escenas de películas o de la televisión. Como se pudo observar, las fantasías implican la construcción de espacios públicos en territorios eróticos, con un sentido lúdico y de complicidad con la pareja, así como cierto riesgo, que intensifica la experiencia. Para ellas, las fantasías sexuales son

valoradas entre pares de acuerdo a la creatividad, el valor y la astucia para llevarlas a la práctica, de tal manera que la situación más “transgresora” es la más valorada.

Por otro lado, con la pareja afectiva también se utilizan las fantasías para convertir el acto sexual en una experiencia placentera, especialmente si éstas no se consideran agradables; lo que permite observar que también existe el débito “conyugal” dentro de relaciones de noviazgo, para no afectar la relación o los sentimientos de la pareja: “Uno siempre tiene en la cabeza, se imagina todo el escenario, y en la realidad pues es otra ¿no? pero entre la realidad y la fantasía no estuvo tan mal” (Georgina, 25 años. Fragmento de entrevista).

En el grupo de discusión hubo cierta precaución para mantenerse dentro del consenso al expresar su fantasía sexual; entre ellas mismas se iban regulando, desdiciendo, acomodando o repitiendo la fantasía de otras. Incluso algunas comentaron fantasías o prácticas eróticas durante su entrevista que no fueron expresadas en el grupo de discusión, las cuales incluían hombres de diferentes clases sociales, prostitución masculina o acumulación de parejas sexuales: “Una amiga quería superar las 30 parejas sexuales, como Madonna...” (Jocelyn, 18 años. Fragmento de entrevista).

Las fantasías vislumbran gustos y límites propios, que podrían estar al margen de la dignidad, la respetabilidad social o incluso de la enfermedad. En lo colectivo queda fuera del marco de permisividad como mujeres: pagar por tener sexo, tener placer en prácticas homoeróticas, tener prácticas con varias parejas y algunas parafilia; así como tener parejas de diferentes edades, clases sociales o razas, excepto aquellas estereotipadas como atractivas sexualmente (con negros). De tal manera, el tono transgresor de las fantasías sexuales, en lo colectivo, tenía márgenes, como menciona Bataille (2008:40); hay una relación intrínseca entre la transgresión y la prohibición, ya que tienen un sentido limitado, reglas propias, espacios y tiempos normalizados que ordenan los impulsos desordenados. Esto remite a la dinámica de la sexualidad de las sociedades occidentales modernas que menciona Rubin (1975).

## La sexología popular

Gayle Rubin menciona que los actos sexuales se evalúan acuerdo a un eje que organiza la sexualidad a partir de discursos productores de la ideología sexual, que divide en dos extremos. De un lado ubica la sexualidad relacionada con la intimidad del hogar y el matrimonio: el amor, valores familiares, parentesco, monogamia, procreación; una sexualidad no comercial, entre miembros de la misma generación, sin pornografía y sólo a partir de cuerpos sexualmente opuestos. En este lugar, hay reconocimiento social de salud mental, respetabilidad, legalidad, movilidad física y social, apoyo institucional y beneficios materiales, que se van

perdiendo a medida que se desciende en la jerarquía.

En el otro extremo se ubica la sexualidad homosexual, sin matrimonio, promiscua, no procreadora, comercial, en la soledad o en grupos, intergeneracional, pública, con pornografía u objetos. De tal manera, existe una jerarquía sexual donde los heterosexuales reproductores casados estarían en la cúspide del orden sexual; luego, los monógamos no casados, seguidos de los demás heterosexuales; seguirían más abajo las parejas estables de lesbianas y gays al borde de la respetabilidad; los homosexuales y lesbianas promiscuos y, finalmente, lo que Rubin llama las “castas más despreciadas”: los transexuales, travestis, fetichistas, sado-masoquistas, trabajadoras/es del sexo y los pederastas.

La sexología popular ha hecho accesible algunos de los términos y prácticas que se han apropiado como parte del imaginario sexual alrededor del placer y la ideología sexual. He utilizado este término al distinguir, en el habla de las participantes, discursos médicos, psicológicos y sexológicos cuando se refieren al placer sexual y erótico. La sexología popular funciona como un filtro entre los discursos científicos y especializados en el estudio de la sexualidad humana, y las –y los– sujetos que, en conjunto con el mercado, los hace accesibles para el consumo masivo. Ha tenido como medios de difusión las revistas, especialmente las dirigidas a las mujeres de clase media urbana, así como periódicos, páginas de internet, mensajes de celular, libros y otros productos que brindan consejos para incrementar el placer en las relaciones sexuales; particularmente el de las mujeres quienes habían estado al margen de este discurso y de este mercado.

Imagen 1. Mercado erótico y sexología popular



Fuente: Elaboración propia con imágenes de medios impresos locales en circulación.

La sexología popular opera con la lógica de las industrias culturales (Horkheimer & Adorno, 1989) al utilizar una unidad estilística propia, que designa convenciones y criterios para representar, hablar, definir e incentivar el placer sexual-erótico, combinando los discursos científicos especializados –a manera de *collage*– para proponer recetas estándar en las cuales subyace el modelo hegemónico de sexualidad humana centrado en la heterosexualidad –ya sea para aumentar el autoestima, encontrar, mantener y sorprender a la pareja, incrementar el placer o mejorar el malestar sexual-.<sup>10</sup> Asimismo, la sexología popular promueve el erotismo y el equilibrio entre una ética personal y social, como lo aborda la Organización Mundial de la Salud en su definición de salud sexual, al integrar el bienestar físico, psicológico y social. Por otro lado, a nivel formal, se distingue una estética a partir del uso de un habla coloquial y de confianza, simulando una plática entre amigas, también en el uso de colores (rojo, morado, rosa), sonidos y música cadenciosa, la representación de cuerpos de mujeres y hombres de acuerdo a códigos de belleza occidentales sugiriendo el desnudo total, así como el uso de algunos productos de *sex shops* (lencería, aceites, *dildos*). El tono de transgresión utilizado seduce y provoca dentro de ciertos parámetros, que no sacrifican el consumo; es decir, sin llegar a una estética “pornográfica” o “vulgar”, como señalaron las participantes.

Otro aporte de la sexología presente en el habla de las participantes son las llamadas parafilias, o la categorización de conductas sexuales, las cuales no escapan a una jerarquía moral de las prácticas eróticas, así como del género.<sup>11</sup> La sexología popular ha contribuido en la apropiación de los términos y la normalización de algunas de estas prácticas, construyendo poderosos estereotipos utilizados por las participantes de forma coloquial; por ejemplo, una mujer de este grupo nombraba “perversión vovyerista” a su imposibilidad de mantener el contrato de fidelidad con sus parejas, y la sensación de poder que sentía al ser deseada por otros hombres.

Dentro del consenso de mujeres liberales (como se llaman a ellas mismas) y de acuerdo a los axiomas mencionados –“*Cada quien hace lo que quiera con su*

---

<sup>10</sup> Este marco teórico propuesto por Masters y Johnson (1975) ha sido fundamental para delimitar los parámetros que definen la salud, enfermedad y el malestar sexual en las sociedades occidentales a partir del ciclo de la respuesta sexual humana que consiste en cuatro fases: deseo, excitación, meseta, orgasmo y resolución. De tal manera que ha imperado la generalización de procesos fisiológicos centrados en los genitales que reducen la sexualidad a la función reproductiva donde el pene tiene un lugar central para ambos sexos..

<sup>11</sup> La materialización de esta afirmación es la clasificación de algunas de estas prácticas o malestares como trastornos mentales en el Manual de Diagnóstico y estadística de Desórdenes Mentales (o DSM) de la American Psychiatric Association (APA), en la sección de Desórdenes Psicosexuales, y los cambios que ésta ha tenido de acuerdo a la diferente conceptualización, en parte, por la presión política de movimientos feministas y de diversidad sexual.

*cuerpo*" y "*Hay que probar de todo, todo se vale*" – las prácticas eróticas o parafilias no son juzgadas explícitamente, pues cada quien es responsable de decidir y plantear sus límites. Sin embargo hay una distinción entre "conductas perversas" como concepción de inferioridad mental-emocional al margen de la enfermedad, que coincide con los peldaños más bajos en la jerarquía sexual que señala Rubin; y otras prácticas que van ganando terreno dentro de la esfera de la sexualidad heteronormativa. A continuación, presento un fragmento del grupo de discusión donde las participantes abordaron lo que para ellas era placentero en la sexualidad:

- Las mordidas (risas)
- Quitando así como no sé, por ejemplo, me gusta mucho Sade.
- Ooo..., sí, perfecto.
- Es increíble cómo en una lectura, puedes empezar a imaginar y a crear cosas.
- Quitando las coprofilias.
- Exactamente, y la pederastia.
- Sí también (risas, varios).
- Quitando todo lo perverso.
- Pero lo perverso, también tiene incluso en la escena que ves en "Filosofía del tocador" que se acuesta la señora grande con la niña.
- Te transmite placer.
- No que sea lesbiana ¿no?
- Llega a pasar...
- Pero sí, para mí es lo erótico, las caricias, no que por ser mujer, ay, ser sentimental no, yo creo que más bien se definiría más como el acto erótico.
- Realmente es la creatividad, el comienzo, es más no hay necesidad de la penetración, simplemente con la creatividad, juegos, cosas que a lo mejor, somos muy rudos, bueno yo, en mi caso me pongo muy rudo, me gustan esos juegos un poco masoquistas realmente
- Golpear.
- Ándale, morder, juegos

– Mordiscos, pellizcos, nalgadas (gesto)

(Estudiantes UACM. Fragmento del grupo de discusión).

Algunas participantes mencionaron prácticas eróticas con ciertos rangos de dolor que incrementaban la excitación y emoción, donde la sensación de ser deseada y complacer al otro formaba parte del placer erótico. El acuerdo implícito o explícito con la pareja diferenciaba estas prácticas de relaciones de dominación y violencia,<sup>12</sup> donde el consentimiento verbal o las señales corporales evitan sentirse lastimada o lastimar al otro. El dolor permite experimentar con los rangos de placer, y su corporalidad desmarcándose del amor y erotismo –románticos y sentimentales– asociados a las mujeres. Varias de las participantes mencionaban como límite el dolor de la penetración anal, como si el ano no estuviera “diseñado” naturalmente para la penetración heterosexual; otras expresaron curiosidad por esta práctica, a partir de su descubrimiento a través de productos culturales que movilizan el deseo: “se siente rico porque lo ves, lees y sabes”. Otras mencionaron intentos de penetración anal como una analogía al proceso de su primera relación coital.

La masturbación en estas mujeres se acepta y asume como práctica de autocognición y, en línea a lo planteado por la sexología, como vía para aprender a disfrutar la relación sexual con la pareja heterosexual, y poder expresarle al otro el deseo propio. Para las participantes, se trata de una estrategia para perder el miedo en el proceso de descubrir el sexo y su cuerpo; sólo algunas mencionaron realizarla como práctica autoerótica. Sin embargo, la frecuencia de esta práctica se ponía al límite con una conducta enferma en ambos sexos, como si fuera una incapacidad de controlar el deseo.

Por otro lado, se planteó cierta dificultad para aceptar el placer generado por personas del mismo sexo. El fragmento del grupo de discusión plasmado anteriormente presenta cómo una de las participantes distingue entre el placer, a partir de la literatura erótica entre mujeres, y un deseo sexual homosexual; ésta fue la única referencia sobre lesbianismo de manera espontánea en el grupo. La identidad heterosexual parecía una obviedad que no necesitaba expresarse ante los demás. Sin embargo, a partir de mi pregunta en el grupo de discusión, la mayoría comentó que había besado a otra mujer; a la distancia, esta práctica se concebía como una forma de reafirmar su identidad heterosexual; no obstante, hubo ambigüedad en aceptar o rechazar el placer en esta experiencia, en tanto podía

---

<sup>12</sup> Foucault (2001) se refiere al sadomasoquismo como un acuerdo dentro de la pareja donde se juegan e intercambian las relaciones de poder, no en la reproducción ni de estructuras de poder, sino en el uso estratégico para producir efectos de placer diferenciándolas de relaciones de dominación o sometimiento donde se fijan posiciones jerárquicas de uno sobre otro.

excluirlas del consenso grupal heterosexual. Sólo una estudiante en entrevista se definió como “heteroflexible” es decir, separó el vínculo amoroso de su placer y deseo por mujeres.

Las participantes sugieren la apropiación del lenguaje, discursos, prácticas y objetos de jerarquías sexuales que están al margen del reconocimiento de acuerdo a la matriz planteada por Gayle Rubin (1975), pero que se han normalizado a través del mercado erótico y la sexología popular. Dentro de esta matriz es más claro ubicar que la transgresión del placer a la cual hacen referencia las mujeres universitarias amplía los límites de la sexualidad heteronormativa, al llevarla al espacio público, utilizar objetos, tener prácticas con o sin un vínculo afectivo y al tener una participación más activa de sí mismas y en el uso de su cuerpo.

El discurso de la *liberación regulada* apela a una sexualidad igualitaria en términos de placer, e invita a las mujeres a liberarse y explorar su sexualidad. Visto como tecnología de género y sexualidad, plantea un modelo ideal de mujer contemporánea que contempla el éxito sexual: clase media, de Occidente, delgada, con senos grandes, a la moda, blanca, heterosexual; experta en placer y erotismo, dueña de su cuerpo y de sí misma, multiorgásrica, desbordada por su pasión y sensualidad. Una mujer “femenina”, es decir, sutil, cuidadosa y cariñosa, pero hábil para seducir a los hombres, fuerte y segura, deseada y deseante. El placer y el erotismo se ha codificado constituyendo así un modelo de sexualidad moderna occidental dentro de la pareja heterosexual, a partir de referentes de países centrales. Este modelo opera desde la retórica de la diferencia sexual radical, como si hubiera una sexualidad esencialmente femenina que se ha reprimido y que hay que liberar, pero que, al mismo tiempo, apunta hacia otro modelo idealizado. Así pues, la paradoja está en la ilusión de libertad de elección y transgresión que ofrecen los nuevos reguladores –el mercado erótico y la sexología popular– cuando establecen también nuevas demandas para cumplir con ideales sexuales y de género. De esta manera, el mercado y los medios de comunicación han contribuido a ampliar la visibilidad de la sexualidad igualitaria de las mujeres, pero también a difundir representaciones hegemónicas de sexualidad, cuerpos y belleza.

Como otros modelos hegemónicos, éste resulta imposible de cumplir; y si bien algunas de las mujeres universitarias lo cuestiona, en general, este modelo las interpela y orienta su deseo; y su cuestionamiento genera ansiedad. Por ejemplo, una de las participantes se sentía al margen del grupo pues se consideraba liberal, pero había tenido su primera relación sexual “por arriba de la media”, según su percepción (a los 21 años); no le gustaba su cuerpo, el sexo no le parecía disfrutable y nunca había tenido un orgasmo. Para ella, el modelo y la exigencia que éste demanda era más obvia que para otras participantes de esta investigación. A continuación se presenta un fragmento que refleja el malestar con este nuevo mandato:

Son los extremos, yo no quiero cumplir con una bola de mochos, pero esa súper producción de que ahora tienes que trabajar 8 horas, ir al gym, ser sonrisa new age con tu life care y tu psiquiatra de la mano, ir a la Roma, traer uñas, extensiones y escote, no. No es porque sea muy conservadora, pero ahora tengo que ser seductora, traer condones de sabores en mi bolsa... pero no es así siempre, que tú te exijas, eso no es liberarte sino caer en el otro extremo. No tengo porqué ser una diosa del sexo ni tener ganas de juegos sexuales siempre" (Julieta, 21 años. Fragmento de entrevista).

Las prácticas de experimentación erótica son visibles, compartidas, permitidas y valoradas entre pares asumidos como *liberales*, en tanto les permite probar los propios límites, transgredir las normas de la sexualidad heteronormativa y asumirse como sujetos con derecho al placer. Sin embargo, los cambios en ciertas prácticas e imaginarios sexuales no implican la reconfiguración de las relaciones de género. Las participantes de esta investigación señalaron, de manera constante, el temor y enojo por ser juzgadas y violentadas, por hombres y mujeres, adultos y pares, así como la incertidumbre para establecer un vínculo afectivo, por haber creado "mala" reputación basada en sus prácticas sexuales. Así, los castigos sociales asociados a la sexualidad de las mujeres persisten; de ahí que se utilicen estrategias para vivir la experiencia sin perder su lugar de reconocimiento y aceptación social, a través del consumo, el habla y la presentación de sí mismas frente a otras y otros. De igual manera, señalaron cambios de normas de género y sexualidad más flexibles en sus círculos más cercanos, con particular énfasis en el ámbito universitario, con sus amigas, amigos y docentes.

## Conclusiones

Este artículo presenta las transformaciones cualitativas en sistemas de representaciones, normas, valores y expectativas que se vienen gestando en el contexto que enmarca la presente investigación en torno a la sexualidad. Asimismo, sugiere la emergencia de nuevos sujetos de género a partir de la visión de mujeres de universidades públicas de la Ciudad de México. Siguiendo a Foucault (2003 [1984]), la sexualidad opera como un dispositivo eficaz para producir subjetividad, y en este caso, la perspectiva desde el placer sexual y erótico permitió mirar de manera más clara los procesos subjetivos relacionados con el género. Lo anterior se debe a que el placer sexual, para las mujeres universitarias, no se asume como una condición intrínseca a su sexo, sino un proceso que implica la problematización de sí mismas, entre la relación de normas sociales y su experiencia personal.

A partir de la perspectiva de estas mujeres fue posible ubicar dos discursos que

sustentan la experiencia colectiva alrededor de la sexualidad de las mujeres con respecto al placer: la *prevención del peligro* y la *liberación regulada*. El proceso para asumirse como sujetos de placer y de deseo implica desmentir algunos de los discursos de prevención del peligro, lo cual lleva a separar su sexualidad de normas familiares y colectivas, como señal de autonomía. Por otro lado, los artefactos de placer, las fantasías de riesgo y las “perversiones normalizadas” o parafilia, conforman el discurso de la liberación regulada a partir del mercado erótico y la sexología popular. Estos discursos configuran el placer y el deseo, y permiten observar el desplazamiento de límites de la sexualidad heteronormativa, así como la ampliación de las fronteras de visibilidad y permisividad. Sin embargo el discurso de la liberación regulada resulta paradójico, pues al apelar a la liberación de las mujeres y su sexualidad, y transgredir los modelos tradicionales de género, belleza y corporalidad, se vuelve una nueva exigencia.

El placer forma parte del discurso normativo de “La mujer perfecta”, como un modelo idealizado de un tipo de mujer contemporánea que produce un sujeto genérico que enaltece una nueva feminidad, al combinar rasgos considerados masculinos como la fuerza, el poder, la competencia, la dominación, una sexualidad activa y placentera. Lo anterior no implica que éste sustituya otros discursos asociados a lo femenino, como el ideal del amor romántico, la mujer doméstica y la diferencia sexual radical; sino que se han sumado, generando una fuerte exigencia. De tal manera, se ponen en juego otras formas de vigilancia y regulación, así como mecanismos de competencia y exclusión con relación al perfeccionamiento de sí mismas, los cuerpos y las diferentes posibilidades de acceso y puesta en práctica de los discursos contemporáneos de género y sexualidad.

Cuando hay temor a la exclusión, parece que la sexología popular y el mercado erótico son efectivos para mantenerse dentro del orden social en una simulación de transgresión. El mecanismo de seducción-transgresión-normalización genera la sensación de libertad a partir la posibilidad de elección, lo cual hace más compleja una postura crítica o la posibilidad de resistencia cuando éstos operan a partir del deseo. Sin embargo, como tecnologías de placer y género, interpelan y pueden tomar diferentes rumbos en términos de prácticas y significados; es decir, como lo refirieron las participantes de esta investigación, tanto pueden convertirse en una exigencia y en prácticas violentas, como en medios para explorar su corporalidad, o ser prácticas eróticas con su pareja afectiva en relaciones de confianza. En este sentido coincido con De Lauretis (1991 [1986]), cuando refiere la forma subjetiva bajo la cual es asimilada la tecnología (de género y/o sexualidad) por cada uno de los individuos, “cómo cada uno es interpelado en la manera como se reclama y estructura su identificación” (1991 [1986]:251).

Los discursos de prevención del peligro y de la liberación regulada de la se-

xualidad femenina, en aparente oposición, coinciden al ser mandatos basados en la retórica de la diferencia sexual que interpelan a las mujeres. Éstos operan en la interacción social y se confrontan en la vida cotidiana, generando conflictos entre familiares y pares, en relaciones de pareja y con ellas mismas. En esta investigación fue posible observar que los cambios en normas y prácticas sexuales no se dan de manera homogénea de acuerdo a diferencias genéricas, ideológicas o generacionales (el nivel socioeconómico no fue un factor relevante en este caso); y además, no empatan con relaciones de género más igualitarias. Lo anterior produce en estas mujeres estrategias que permiten entrar y salir de la norma sin comprometer su aceptación dentro del orden social ante el temor al rechazo y la exclusión; de tal manera que necesitan “jugar” con su identidad, es decir, adaptar la imagen de sí de acuerdo al campo de interacción y el *habitus* dominante. Si bien esta estrategia puede funcionar en interacciones sociales que no implican mayor intimidad, ésta se pone al límite con el vínculo amoroso. Una constante en estas mujeres fue la expresión de la dificultad y el temor para relacionarse emocionalmente con una pareja, pues este vínculo las hace vulnerables y confronta su ideal de mujer contemporánea liberal.

Recibido: 26/08/2013

Aceptado para publicación: 29/02/2016

## Referencias bibliográficas

- ACEVES, Jorge. 1998. "La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación". En: GALINDO, J. (coord.) *Técnicas de investigación en sociedad y cultura y comunicación*. 1<sup>a</sup> ed. México: Addison Wesley Longman. 523 p.
- ALCÁNTARA, E. 2003. *El género en la construcción de significados de malestar sexual en mujeres y hombres que asisten a terapia sexual*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Metropolitana.
- ALTMAN, Dennis. 2006 [2001]. *Sexo global*. 1<sup>a</sup> ed. México: Ed. Océano. 319 p.
- AMUCHÁSTEGUI, A. 2001. *Virginidad e iniciación sexual. Experiencias y significados*. 1<sup>a</sup> ed. México: EDAMEX. 440 p.
- BARTHES, Roland. 1974 [1973]. *El placer del texto*. 1<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Siglo XXI. 85 p.
- BARTHES, Roland. 1982 [1977]. *Fragmentos de un discurso amoroso*. 1<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI. 254 p.
- BATAILLE, George. 2008 [1979]. *El erotismo*. 1<sup>a</sup> ed. Colección Fábula. México: Tuskquets. 289 p.
- BERGER, John. 2012 [2000]. *Modos de ver*. 2<sup>a</sup> ed. Barcelona: Gustavo Gili. 176 p.
- BOURDIEU, Pierre. 2002 [1979]. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. 1<sup>a</sup> ed. México: Taurus. 594 p.
- BUTLER, Judith. 2001a [1997]. *Mecanismos Psíquicos del poder. Teorías de sujeción*. Edición en español. Madrid: Cátedra. 213 p.
- BUTLER, Judith. 2001b [1990]. "Actos performativos y constitución del género: Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". *Debate Feminista*. Año 9. Vol. 18. Octubre 1998 [on line] [http://www.debatefeminista.com/descargas.php?archivo=actosp433.pdf&id\\_articulo=433](http://www.debatefeminista.com/descargas.php?archivo=actosp433.pdf&id_articulo=433) [Fecha de consulta: 26.07. 2011].
- CARRILLO, Héctor. 2002. *La noche es joven. La sexualidad en México en la era del SIDA*. 1<sup>a</sup> ed. México: Ed. Océano. 420 p.
- CERÓN, C. 2012. *Paradojas y extrañezas: Procesos de subjetivación a partir del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México*. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Metropolitana.
- DE LAURETIS, Teresa. 1991 [1986]. "La tecnología del género". En: RAMOS, Carmen (comp.) *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. 315 p.
- FOUCAULT, Michel. 2001 [1981] *Michel Foucault. Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. 1<sup>a</sup> ed. Madrid: Alianza. 175 p.
- FOUCAULT, Michel. 2003 [1984]. *Historia de la Sexualidad Volumen II. El uso de los placeres*. 15<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI. 238 p.
- FOUCAULT, Michel. 2007 [1976] *Historia de la Sexualidad Volumen I. La voluntad de saber*. 31<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI. 194 p.

- GIDDENS, Anthony. 1992. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* 2<sup>a</sup>. edición. Madrid: Ediciones Cátedra. 180 p.
- GREGORI, María Filomena. 2009. "Contemporary erotic market and new configuration on gender and sexuality". *Academic Commons, University of Columbia* [on line] <http://hdl.handle.net/10022/AC:P:8322> [Fecha de consulta: 13.11. 2010].
- HIERRO, Graciela. 2003. *La ética del placer.* 1<sup>a</sup> ed. México: Universidad Autónoma de México. 150 p.
- HORKHEIMER, Max & ADORNO, Theodore. 1988 [1947] "La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas". En: *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sudamericana. Nombre Falso [en línea] <http://losdependientes.com.ar/uploads/41kp1y3e7d.pdf> [Fecha de consulta: 20.05. 2013].
- KOEDT, Anne. 2010 [1972]. "El mito del orgasmo vaginal." Reimpresión en *Debate Feminista. Frío, frío, caliente, caliente.* Año 12, Vol. 23. Abril. México.
- LAQUEUR, Thomas. 1994. *La construcción del sexo.* 1<sup>a</sup>. ed. Madrid: Editorial Cátedra. 416 p.
- LAQUEUR, Thomas. 2007. *Sexo solitario. Una historia cultural sobre la masturbación.* 1<sup>a</sup>. ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 504 p.
- IBAÑEZ, Jesús. 1992 [1977]. *Más allá de la sociología. El grupo de discusión. Técnica y crítica.* 3<sup>a</sup> ed. Madrid: Siglo XXI.
- MAINES, Rachel. 1999. Prólogo en *La tecnología del orgasmo*. En *Debate Feminista. 2010. Frío, frío, caliente, caliente.* Año 12, Vol. 23. Abril. México. Reimpresión de *The Technology of Orgasm: "Hysteria", the Vibrator, and Women's Sexual Satisfaction.* Pp. ix-xvi, 1-20, 111-123. The Johns Hopkins University Press.
- MASTERS, William & JOHNSON Virginia. 1975 [1966] *Sexualidad humana.* 13<sup>a</sup> edición. Barcelona: Grijalbo.
- MÓDENA, María Eugenia & MENDOZA Zuanilda. 2001. *Géneros y generaciones. Etnografía de las relaciones entre hombres y mujeres de la Ciudad de México.* 1<sup>a</sup> ed. México: Ed. EDAMEX y Population Council. 146 p.
- NANCY, Jean Luc. 2000. *Corpus.* 1<sup>a</sup> ed. Madrid: Arena Libros. 111 p.
- NANCY, Jean Luc. 2001. *¿El "hay" de la relación sexual?* 1<sup>a</sup> ed. Madrid: Síntesis. 69 p.
- PARRINI, Rodrigo (coord.) 2007. *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación.* México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México. 288 p.
- PARRINI, Rodrigo y HERNÁNDEZ, Antonio. 2012. *La formación de un campo de estudios: Estado del Arte sobre sexualidad en México 1996-2008.* Río de Janeiro: Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos / Instituto de Medicina Social. 178 p.
- RUBIN, Gayle. 1975. "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En: VANCE, C. (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina.* 2<sup>a</sup>. ed. Madrid: Talasa Ediciones. 227 p.

- SERRET, Estela. 2008. "El feminismo ilustrado: crítica a la razón patriarcal". En: *¿Qué es y para qué sirve la perspectiva de género?. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de género en la educación superior.* 1a ed. Oaxaca: Instituto de la Mujer Oaxaqueña. 160 p.
- TIEFER, Eleonor. 1995. *El sexo no es un acto natural.* 1<sup>a</sup> ed. Madrid. Ed. Talasa. 361 p.
- VANCE, Carole. 1989. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina.* 2<sup>a</sup>. ed. Madrid: Talasa Ediciones. 227 p.

Otras fuentes:

- DIRK, Kirby. 2006. *This film is not yet rated.* (97 min). Estados Unidos.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva de la Ciudad de México. 2000 y 2007. [en línea] Disponible en: <http://www.imjuventud.gob.mx/> [Fecha de consulta: 10.10. 2011].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (INEGI). Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica. ENADID 2006 y 2009. [en línea] [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/ENADID/2009/met\\_y\\_tab\\_enadid09.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/ENADID/2009/met_y_tab_enadid09.pdf) [Fecha de consulta: 13.12. 2010].